

FMI sugiere a México mejoras fiscales (El Financiero 21/05/14)

FMI sugiere a México mejoras fiscales (El Financiero 21/05/14) Diego Elías delias@elfinanciero.com.mx Miércoles, 21 de mayo de 2014

Tras una evaluación a las instituciones encargadas del presupuesto en cada uno de los países que conforman el G20, el Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó varias recomendaciones que el gobierno mexicano podría adoptar para fortalecer la administración fiscal. La primera de estas encomiendas es que la actual administración realice una revisión del presupuesto a mitad de año, con la intención de proporcionar información actualizada sobre el desempeño de la economía, las perspectivas presupuestarias y la previsión del presupuesto a mediano plazo. El organismo internacional, liderado por Christine Lagarde destacó que actualmente no hay una revisión del presupuesto a mitad de año y todavía hay lagunas en el análisis de los riesgos fiscales del gobierno. Otra de las recomendaciones fue que las autoridades sigan aplicando las nuevas normas contables y la clasificación para presentar los informes fiscales en todos los niveles de gobierno, "pues la aplicación está mostrando retrasos". También indicó que el gobierno debe ampliar la cobertura de las cuentas fiscales y de la deuda pública para incluir a los gobiernos subnacionales. Agregó que se debe ampliar el análisis sobre los riesgos fiscales. La organización internacional reconoció que desde 2006, México ha llevado a cabo un programa de reforma fiscal en varios frentes, que se ha centrado principalmente en las normas fiscales, la presentación de la información y el mejor manejo del presupuesto. "El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas debe producir un trabajo analítico más profundo, donde considere una revisión independiente, previa de las estimaciones macroeconómicas y fiscales del gobierno, así como una evaluación posterior del desempeño fiscal, incluido el cumplimiento de las reglas fiscales", aconsejó el FMI. El centro ofrece críticas, en su mayoría descriptivas, de los informes sobre la ejecución del presupuesto y de las cuentas públicas, la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo, y evalúa las implicaciones fiscales de las leyes e iniciativas propuestas. Por otra parte, mencionó que las instituciones encargadas del presupuesto en los países del G20 se han estado fortaleciendo y resaltó que las reformas han sido más frecuentes en los países avanzados, especialmente los europeos. Esto ha ocasionado que la brecha entre las economías desarrolladas y emergentes, cada vez sea mayor en cuanto a la fortaleza institucional.